

CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO ACADEMICO

Nº 002 DE 2016

"Por medio de la cual se elige la Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico es el máximo órgano de dirección académica de la Institución, como tal es de su competencia según lo señalado en el artículo 32 literal k del Estatuto General elegir al Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución.

Que es siendo de competencia del Consejo Académico dicha elección, se precedió el día 8 de febrero de 2016 en sesión de Consejo Académico a realizar entre los miembros asistentes al Consejo, la elección del Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo.

Que se eligió por unanimidad a la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ actual Vicerrectora Académica de la UNIBAC, para que continúe representando a las Directivas Académicas de la Institución ante el Consejo Directivo Universitario.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo Primero: Elegir a la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ actual Vicerrectora Académica de la UNIBAC como Representante de la Directivas Académicas ante el Consejo Directivo Universitario de conformidad con la parte considerativa antes indicada.

Artículo Segundo: Enviar comunicación e informe al Consejo Directivo para la debida posesión ante el mismo.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los 08 FEB. 2016

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

ElzIE Torres Anaya
ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria